

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1274** PONTEVEDRA

Edicto

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria del Juzgado número tres de lo Mercantil de Pontevedra, con sede en Vigo, anuncia:

Que en la Sección I Declaración Concurso 106/2012, referente a la concursada Promociones Partinico, Sociedad Limitada, por Decreto de fecha 31 de octubre de 2012, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso por falta de presentación de propuesta de convenio en el plazo legalmente previsto.

Segundo.- La suspensión de las facultades de administración y disposición de la concursada sobre su patrimonio.

Tercero.- Se declara disuelta la entidad mercantil Promociones Partinico, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-36782126, y domicilio en la Avenida García Barbón, número 63, Bajo, Código Postal 36201, de Vigo (Pontevedra).

Vigo, 31 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial,

ID: A130000218-1